

Precios de suscripción:

Alicante, al mes. . . . 1'50 ptas.
España, trimestre. . . . 5'00
era de España, id. . . . 15'00

Puntos de suscripción:

En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, á su Director propietario,

D. Antonio Galdó López

Mérida.- Núñez, 34, segundo piso.

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados:

Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado.

No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico: Todos excepto los siguientes á lo festivos.

AL PÚBLICO

TARJAS DE CASAMIENTO

100, con sobras de primera, y 100 pliegos de papel timbrado 8 pesetas.
Un trimestre gratis el periódico.

TARJETAS DE LUTO RIGUROSO

Un ciento, 3 pesetas.
Un mes gratis el periódico.

TARJETAS MEDIO LUTO

Un ciento, 2 pesetas.

RECORDATORIOS

La impresión de estos recordatorios en esta imprenta, dan derecho á la inserción gratis del Santo Rosario.

SOBRES COMERCIALES

A seis pesetas el millar.
Impresión gratis.

ESQUELAS MORTUORIAS

De ángel á diez céntimos una.
Tirada de más de 100, gratis.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Papel fondo oscuro y grabado. 100 pliegos con 100 sobras, 8 ptas. Idem luto riguroso-fondo blanco, papel superior con sobras 12, 50 id. Targetas mortuorias de gran relieve con varios dibujos para niños, un 100, 6 id. Esqueles de primera clase con cartera á 15 pesetas el 100.

La persona que encargue toda clase de trabajos á la imprenta de EL GRADUADOR, tendrá derecho á insertar GRATIS la esquila de defunción de cualquier individuo de su familia, y la del primer aniversario.

AJENA COLABORACIÓN

DESDE DENIA

Excelentísimo señor ministro de Hacienda.

José Pérez Maiques, casado, carpintero, de mayor edad, vecino de Denia, domiciliado en la calle de Colón, con la cédula personal de 10.ª clase número 631 expedida en 8 de Agosto último: á V. E. respetuosamente acude y expone:

Que por oficio de fecha 1.ª del actual día mandante de la Inspección de Hacienda de la provincia de Alicante, se le ha notificado la

resolución de la Junta Administrativa celebrada en treinta del pasado Septiembre, fallando el expediente de defraudación absolviendo á doña Elisabet Bennet, fundándose en la sentencia del Tribunal de lo Contencioso administrativo de 4 Julio de 1895. Y como quiera que el que suscribe cree que el fallo de la Junta no es justo ni equitativo, y sí muy perjudicial á los sagrados intereses de la Hacienda Pública y los del interesado, se ve en el caso de acudir á V. E. en apelación por este recurso de alzada contra la resolución de primera instancia, fundando al desconformidad en lo siguiente:

Primero.—La resolución de la Junta Administrativa absolviendo de defraudación á la denunciada doña Elisabet Bennet, no es razonada, con resultandos ni en la forma prescrita para toda clase de sentencias.

Segundo.—La resolución de la Junta que se me ha notificado, no es copia literal é íntegra de la acordada, ni expresiva de los señores que constituyeron la Junta ni quienes la autorizaron.

Tercero.—No se han tenido presentes para acordar la resolución absolviendo, los documentos públicos justificativos de la defraudación, cuando no se mencionan en la sentencia, ni los que haya bebido aportar la parte denunciada.

Cuarto.—Consecuencia de las omisiones anteriores, se ha privado al exposante de poder impugnar con pleno conocimiento de causa los fundamentos que hayan servido de base á la Junta para la sentencia.

Quinto.—Se ha faltado á la ley en su esencia y en la forma.

Sexto.—Al absolver á la denunciada de defraudación, ha debido exigirse la responsabilidad consiguiente al delator de la denuncia falsa.

Excmo. Sr.: Faltaría á su deber el interesado, si no demostrara á V. E. de una manera indubitable, lo injusto de la resolución de la Junta Administrativa de Hacienda; bastando para llevar el convencimiento al ánimo de V. E., la sola enumeración de la documentación oficial de que hizo remesa el interesado á la Junta y constan originales en el expediente:

Certificación de la secretaría del Ayuntamiento de Denia justificativa de que en los libros de amillaramiento y repartos de contribución no consta á nombre de doña Elisabet Bennet, finca alguna rústica ni urbana ni ha satisfecho contribución alguna. Certificación del Registro de la Propiedad de Denia justificativa de que doña Elisabet Bennet posee á título de dueña unos solares sobre los que en 1887 levantó obras valoradas en cuarenta mil pesetas. Certificación de la

propia dependencia justificativa de que don Viriato Oliver, marido de doña Elisabet Bennet, posee en este término, partida «Saladar», 44 áreas de tierra solar, sobre parte de cuyo solar tiene edificada una casa y un almacén, por las que satisfizo en 1896 una contribución de 264 pesetas. Pequeña suma para obras de tanto valor. Certificación del mismo Registro justificativa de que D. Viriato Oliver, marido de doña Elisabet Bennet, levantó en 1885 en la partida «Saladar» un edificio casa-almacén, sobre el que pesa una carga hipotecaria á favor de una casa inglesa de seis mil libras esterlinas.

De la lectura de lo relacionado se desprende, que la Junta administrativa, para acordar su resolución no ha tenido presente ningún documento justificativo; y que ha debido ser laboriosa en cabildos la tarea, lo demuestra haber suspendido dos veces la reunión de la Junta, sin duda por ingerencias de influencias de la política, lo que desgraciadamente están subordinados, al menos hasta hoy, los centros administrativos provinciales, por cuya causa en la mayoría de las veces hace se incline la justicia á favor de los intereses del correligionario ó de la clase acomodada, mejor que á la clase pobre. Por otra parte que á dichos centros parece repugnan esta clase de expedientes y por eso tarde se ve una resolución que compense al denunciante su atrevimiento de intentar un expediente de defraudación ni aun en los asuntos del Estado, siendo este apático procedimiento el motivo de que subsista en España tanta ocultación de riqueza. A mayor abundamiento cuando la responsabilidad para tanta clase de autoridades y empleados es poco menos que ilusoria. Fuera efectiva alguna vez para todo funcionario del Estado, de la provincia y del Municipio, que fueran responsables del imperte de la defraudación y multas y el Tesoro público no estaría tan exausto. Por el contrario, á juicio del exposante y los de su clase habría suficiente dinero para atender por algún tiempo á las obligaciones de las guerras de Cuba y Filipinas.

Con todos los respetos merecidos á su alta gerarquía á V. E. suplico se digne admitir este recurso de alzada contra la resolución en primera instancia dictada por la Santa Administrativa de Hacienda de Alicante en 30 de Septiembre pasado, fallando el expediente de defraudación absolviendo á doña Elisabet Bennet, por crearla injusta y perjudicial á los intereses del Estado y los del apelante y fallar en definitiva lo que referente á defraudaciones corresponda en ley.

Con todo el alto espíritu de justicia que informan las decisiones de V. E. aguarda un acto justo el exposante.

Denia diez de Octubre mil ochocientos noventa y siete.

José Pérez.

Excelentísimo señor ministro de Hacienda. Madrid.

LOS TROFEOS DE D. CARLOS

A todos esos señores, altos y bajos, señores y plebeyos, que nos vienen atronando los oídos con que esto está mal, rematadamente mal y que es preciso algo nuevo que dupere el Sufragio y el Jurado y todas las conquistas de la democracia, y esto nuevo ha de ser D. Carlos con sus legiones de alimañas, vamos á enseñarles para ver si se les apagan esos entusiasmos, los trofeos de don Carlos.

Allá en la hermosa ciudad que se llamó un día «Reina del Adriático», hállase una casa denominada «Palacio del Loredan», residencia habitual del «eterno» é imposible pretendiente.

A todo el que entra en aquel edificio á conferenciar con D. Carlos, les enseñó la habitación en donde guarda los trofeos tan villanamente conquistadas en las dos guerras civiles por sus huestes.

Son estos trofeos dos banderas que devolverá á sus respectivos batallones» (según frase suya) «el día que comience á reinar en España». Es decir, nunca.

Guarda también en aquella habitación un montón de uniformes manchados de sangre, que pertenecieron á oficiales y soldados del ejército liberal vilmente esesinados, y cuya muerte tantas lágrimas habrán costado á sus madres...

Si el visitante es carlista, la contemplación de aquellas vestiduras le llena de gozo, de admiración. Pero si es, no diremos liberal, sino independiente, ageno por completo á toda idea política, la impresión es de horror indigna y hace nacer el odio contra causa tal vilmente defendida.

«Siempre el crimen, siempre!... Parece el carlismo un loco que como idea fija, repitiese constantemente ¡Sangre! ¡Sangre!... llevando hasta en el corazón grabada la palabra ¡sangre! por eso cuando piensa en el modo de triunfar se le ocurre únicamente la guerra, nunca la lucha legal.

«Qué hermosa resulta aquella frase de un periodista liberal que fué á visitar á D. Carlos, y al decirle éste que su triunfo estaba cercano—hará de esto unos tres años—que contaba con grandes elementos, le contestó: —«Sí, pero vuestra figura se ve en España á través de un velo de sangre!»

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olegaria, número 1 (paseo de Recoletos).

GARANTÍAS:

PESETAS

Capital social efectivo. . . . 12.000.000
Primas y reservas. . . . 43.598.510
Total. . . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía peraciones.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de PESTAS 95 MILLONES 159 694'43.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Méndez Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle San Fernando, número 86, principal.

acababa de ocurrir, y que al día siguiente debía hacer que Alencón en masa se ocupara de la señorita Cormon.

—Cómo os llevaba en brazos ese buen señor du Bousquier! ¡Qué puño el suyo! dijo Josefina á su ama. Estaba verdaderamente pálido al veros sufrir, os ama siempre.

Esta frase cerró aquel solemne y terrible día.

Durante toda la mañana del día siguiente, los detalles más insignificantes de esta comedia corrían de casa en casa por todo Alencón; y, digámoslo para vergüenza de esta ciudad, causaban en ellas una risotada universal. Al día siguiente, la señorita Cormon, á quien la sangría había aliviado mucho, hubiese parecido sublime á los burlones más intrépidos, si hubieran presenciado la noble dignidad, la magnífica resignación cristiana que la animó, al dar el brazo, antes del almuerzo, á su mistificador involuntario. Cruces farsantes que os burlabais de ella, ¿por qué no la visteis decir al vizconde:

—M. de Troisville hallará difícilmente aquí

«M. de Valois.»

¿Sois casado?

«M. de Troisville.»

Hace dieciséis años, con la hija de la princesa Scherbelloff.

La señorita Cormon cayó como herida de un rayo: du Bousquier la vio vacilar, avanzó hacia ella, la recibió en sus brazos, abrieron la puerta. Aconsejado por Josefina, el fogoso republicano encontró fuerzas para trasladar á la solterona á su aposento, en donde la depositó sobre la cama. Josefina, armada de unas tijeras, cortó el corsé exclusivamente apretado. Du Bousquier arrojó brutalmente gotas de agua en el rostro de la señorita Cormon y en el seno que se desató como una inundación del Loira. La enferma abrió los ojos, vió á du Bousquier, y el pudor le arrancó un grito, al reconocer á este hombre. Du Bousquier se retiró, cediendo el puesto á seis mujeres, capitaneadas por la señora Granson radiante de alegría.

¿Qué es lo que había hecho el caballero de

WEYLER Y EL GOBIERNO

A bordo del «Montserrat» regresa á la Península el general Weyler. Sus amigos de La Coruña preparánle ostentosa recibida, pretendiendo con tal hecho que carece en absoluto de significación alguna, demostrar su protesta contra el nuevo régimen establecido en Cuba.

No parece sino perdido el raciocinio; en fuga vergonzosa el sentido común, encomiar en la personalidad de Weyler el sistema de contestar la guerra con la guerra; de someter sin pactos ni condiciones, por la fuerza arrolladora de las armas á los que, insurreccionados contra la Metrópoli con más ó menos justicia, tienen medios á su alcance para hacer indefinido el término ansiado de la lucha patriótica. No parece sino que las lecciones de la experiencia, las manifestaciones incontrovertibles de la historia, sean relegadas á lugar secundario porque así place á los *indianos* de Santander y á los *weyleristas* de La Coruña.

¿Por ventura hemos visto resultado práctico alguno, beneficioso á la causa bendita de España, durante los dos años del sistema personificado en Weyler? ¿Qué se ha hecho en Cuba sino abrir una sima donde se han sepultado tantas miles de vidas: tantos millones de pesetas?

Las inquebrantables convicciones de los que defienden el procedimiento de la lucha sin tregua, sin armisticio con que dar descanso en su tarea á los combatientes, la evidencia de manera incontestable, elocuentísima, la *nota oficiosa* de la reunión celebrada en Madrid por los representantes en Cortes de la Unión Constitucional. No es que la autonomía que el gobierno liberal proyecta establecer en la isla, surta perniciosos efectos; no es el temor, innato en españoles pechos, de que la precitada antilla desgaje la integridad nacional al solo anuncio de los planes ministeriales, no. Es que la autonomía lleva consigo la preterición de los afiliados á aquella agrupación política; es que con la autonomía se ahuyenta á los que pueden dominar y dominan con el solo apoyo del poder oficial.

No son las ideas, no son los antagonismos de escuela, no es la nobleza de la convicción desviada. Son *zarandajas* de poca monta todo esto al lado del mangoneo que se pierde y que es probable no se vuelva á encontrar...

Parécenos esa actitud de los diputados y senadores de la Unión Constitucional idéntica á la que muchos liberales se encuentran á despecho de sus protestas de adhesión al gobierno. Todos son lamentos y exageraciones; todo se vuelve concitar odios y aunar iras porque el gobierno no suspende Ayuntamientos y decreta á granel las cesantías, no reparando en que las circunstancias porque atravesamos son harto difíciles para que los ministros dejen de la rienda nuestras relaciones con los Estados Unidos para tratar de que los Municipios se remocén con savia liberal.

No se sabe qué resultado podrán dar en

Cuba los planes autonómicos de Moret; no se conoce qué actitud será la preferida por las Cámaras de los Estados Unidos en su reunión de Diciembre próximo ante el problema palpitante de la onestión cubana, y en orden más secundario, ¿qué partido de gobierno sería el llamado á sustituir á Sagasta en el caso, no muy remoto dado lo aflictivo de la situación presente, de fracasar en sus propósitos? Para los que piden el poder en los pueblos, ¿sería conveniente volver á la oposición dentro de tres meses? Y á trueque de una satisfacción de amor propio que se explica, que envuelve un fondo de justicia, somos los primeros en reconocerlo, ¿se ha de perturbar la administración de los pueblos?

Hay que pensar alto y meditar hondo, según la frase esterectipada por lo vulgar y corriente. Nada más lógico que suspender primero y procesar después á tanto Ayuntamiento ilegal como tenemos en la provincia. Es preciso, indispensable, volver á sus modestos puestos á los empleados arrojados violentamente de sus cargos por los conservadores. Es necesario la reparación, no la represalia. La justicia, no la venganza.

Y precisa convenir, en que si hoy no se hace, se hará cuando se pueda... ¡No se ha de hacer!...

Política local y regional

Elecciones

El señor gobernador civil de la provincia, en circular que ayer publica el *Boletín Oficial*, convoca á elecciones municipales en la villa de Cox para cubrir las vacantes producidas por la dimisión de siete concejales de aquel Ayuntamiento.

Las elecciones tendrán efecto el domingo 12 de Diciembre próximo.

Cebada y trigo

El *Nuevo Alicante*, el periódico carlista, vergonzante en muchos hechos, se conduce ayer de que haya aparecido en Monóvar un periódico que se titula *El Terremoto*, y sobre cosa tan tenue, la emprende á garrotazo limpio con la prensa.

En Monóvar no ha habido más que un terremoto, cuando se cayó el «Pósito» y desaparecieron 48.000 pesetas en granos de cebada y trigo.

De puerta en puerta

No sabemos por qué les llama la atención á colegas apreciables, que *La Monarquía*, tan chillona siempre, con el brazo al desnudo y en los labios la frase más dura y despreciativa para los *suyos* y para *otros*, se mantenga al *paño*, calladita la infeliz, llamando por lo bajo de puerta en puerta y porque la conocen no le franquean el pase, queriendo que *rompa* y diga algo.

La *Unión Democrática*, la dice:

«*La Monarquía* dijo que estaba á la muda y lo está.

Ayer no dijo nada.

Veremos mañana si abre la boca para elogiarnos al conde de Via Manuel ó al marqués del Bosch.

El colega está siempre entre nobles.

Y de Romero, ¿qué?

Pues *ná*»

Y hace bien, y en ello cumple á maravilla el papel diplomático que se le ha encomendado.

Dijo que era *tonto Antón*; y hay que acen tuar que es un *sabio*.

Buscó la partida de nacimiento del expopularísimo alcalde de Alicante Sr. Gomis, y resultó *muchamelero*.

Pues nada de esto; nació en París, Londres ó Berlín, y si se quiere en Alcalá de Henares, patria de Cervantes.

Lo de Muchamiel y el cuento del algarrobo, pura broma.

Maestre tiene hoy sacada bien la cuenta, dinero en el Banco de Inglaterra y en el de los Estados Unidos.

Todo aquello de los pagarés, guasa de al *gü gilí*, únicos capaces de meterse en vidas ajenas.

Ahora se verá si acertamos ó no.

Lo negro de ayer, ha de ser blanco hoy.

Y esto es difícilísimo y necesita un talento de primera fuerza que, dada la discreción y conocimiento de los hombres y de las cosas, el ilustradísimo director actual Sr. Mesa, saldrá airoso, ¡vaya si saldrá! en el papel que se le ha encomendado.

El de mudo.

Remonona

La Monarquía publica ayer con el número 23, la cesantía del concejal y lotero, señor Navarro de Castro.

Era de esperar.

Y dice muy seria que el Sr. Arnáez no podría ser nombrado secretario del Ayuntamiento por ser concejal entonces.

«¡Remonona!» La inventiva del periódico conservador va á dejar tamañito al mismísimo Maquiavelo.

¿El Sr. Arnáez es concejal y secretario al mismo tiempo?

¿Era concejal y lotero el Sr. Navarro de Castro?

¿Por manifiesta incompatibilidad de cargos no se declaró la incapacidad legal del diputado provincial, Sr. Abad Ridaura, administrador de Loterías de Alcoy?

Sólo que entonces mandaban las conservadores y la cosa estaba bien hecha, y hoy que son poder los liberales, evidencia una ilegalidad palmaria declarar cesante á un lotero que es concejal.

¿No es esto cara *Monarquía*?

A dormir á pierna suelta

Los conservadores del grupo que dirigen los Sres. Elduayen y duque de Tetuán han dirigido una circular á provincias explicando cuál es la conducta que se proponen seguir y recomendando con la mayor eficacia la reorganización del partido.

Copia de esta circular parece que ha recibido el marqués del Bosch, no siendo extraño que en breve comience la reorganización de los conservadores de la circunscripción bajo la tendencia Elduayen Tetuán.

No carecía de particular—y esto nos lo dice persona autorizada—que el Sr. Poveda distanciese de esta organización, prefiriendo á Romero.

De lo que se deduce que los conservadores alicantinos primero se hacen prosélitos del Gran Tarco que adherirse á la causa del Directorio.

Preveen, y en ello no se equivocan, que el Directorio es una avanzada de la jefatura de Silvela y antes de reconocer ésta proclamam la de Elduayen, Tetuán ó Romero.

Casi nos alegramos de esto, á ver si descañan Pérez, Torrejón, Ripoll, Gozálbaz, Barrachina, al conocer que los antiguos oantistas se van con cualquiera antes que con los amigos de Silvela.

Respiren, respiren estos amigos particulares y duerman á pierna suelta.

La fusión republicana

Ha celebrado en Madrid reunión la junta Central de fusión republicana, bajo la presidencia del Sr. Carvajal, asistiendo á ella los Sres. Azcárate, Piernas, Sol y Ortega, Hidalgo Saavedra, Salmerón, Gualberto Ballesteros, Caro, Pérez Costales, Cervera, Morayta, Prieto y Caules, Guach, Rispa y Perpiñá, Labra, Ojeda, Melquiades Alvarez, Calderón, Colominas, Artola, González Gil, Trobiano, Baseiga, Villalba Hervás, Menéndez Palla, res y el secretario Sr. Locort.

Expuso en breves y elocuentes frases el Sr. Carvajal el objeto de la reunión, indicando la trascendencia de los acuerdos que hubieran de adoptarse y consagrando un sentido recuerdo á la memoria del malogrado vicepresidente de la junta, D. Casimiro Funez. Para cubrir esta vacante fué elegido por unanimidad D. Ramón Pérez Costales.

Se aprobó la forma y modo con que habrá de procederse á la discusión ordenada de las diferentes materias que han de ser objeto de las deliberaciones de la junta.

Después de haber dado lectura á varios telegramas y cartas de correligionarios de provincias, el Directorio dió cuenta de su conducta á la junta por medio de una Memoria, en la que se detallan minuciosamente los múltiples trabajos ejecutados durante el verano y la eficacia provechosa de sus importantes gestiones. Esta Memoria quedó sobré la Mesa por el término de veinticuatro horas, para ser discutida en las sesiones próximas.

También quedó sobre la Mesa un proyecto de bases, concerniente á la constitución de la futura Asamblea del partido de fusión republicana.

Ho7 celebrará sesión á las cuatro de la tarde.

Ecós políticos

Ayer tarde conferenciaron con el ministro de Marina el marqués de Comillas y el señor Suárez Juanes, que, en unión del Sr. Castellar, forman la comisión ejecutiva que representa á la colonia de españoles residentes en Méjico.

Dichos señores manifestaron al general Bermejo que tenía á su disposición los tres millones y medio de pesetas, cantidad á que asciende lo mandado en Méjico para el fomento de la Marina española.

El ministro de Marina dió las gracias á los comisionados para que las hicieran extensi-

Valois? Fiel á su sistema, había cubierto la retirada.

—La sangre atormenta horriblemente á esa pobre señorita Cormon, dijo á M. de Troisville, mirando á la reunión cuyas risas fueron reprimidas por sus miradas aristocráticas; no ha querido hacerse sangrar antes de ir al Prébandet, (una finca de su propiedad), y tal es el efecto de los movimientos de la sangre en primavera.

—Ha regresado lloviendo esta mañana dijo el abate de Sponde; ha debido tomar un poco de frío que habrá causado esta pequeña revolución á la cual se halla sujeta. Pero no será nada.

—Antes de ayer me decía que llevaba tres meses sin padecerlo, añadiendo que esto le jugaría una mala pasada, prosiguió el caballero.

—¡Ah, eres casado! dijo Santiaguito, mirando á M. de Troisville, que tomaba á sorbitos su café.

El fiel criado compartió el disgusto de su ama, lo adivinó, retiró los licores de M. Am-

phoux ofrecidos al célibe y no al marido de una rusa. Todos esos detalles fueron observados y dieron no poco que reir.

El abate de Sponde conocía el motivo del viaje de M. de Troisville; pero por un efecto de su distracción, nada había dicho, ignorando que su sobrina pudiera interesarse en lo más mínimo por M. de Troisville. En cuanto al vizconde, preocupado por el objeto de su viaje, y como muchos maridos poco anhelosos de hablar de su mujer, no había tenido ocasión de confesarse casado; además, creía instruida del caso á la señorita Cormon. Du Bousquier apareció de nuevo y mil preguntas le asediaron.

Bajó una de las seis señoras, anunciando que la señorita Cormon estaba mucho mejor, y que su médico había llegado; pero debía guardar cama, siendo de toda urgencia sangrarla. En breve se llenó el salón. La ausencia de la señorita Cormon permitió á las señoras ocuparse de la escena tragi-cómica, aumentada, comentada, embellecida, historizada, bordada, festoneada, colorida, adornada, que

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIJIDO POR

D. Celestino Chinchilla y Brotons

Se admiten alumnos internos y externo en Primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

vas á sus representados, y les manifestó que pensaba ordenar se hiciera un proyecto de buque de guerra de 1.800 toneladas, cuyos gastos serían cubiertos con el importe de la suscripción.

Parece ser que el buque se construirá en La Carraca.

A esperar al general Weyler salieron ayer para La Coruña el hijo del general, acompañado del Sr. Retana, del director de *El Correo Militar*, que defiende la política del exgobernador general de Cuba, realizada en aquella isla, y del director y un redactor del órgano en Madrid del Sr. Romero Romero Robledo.

Se habla de manifestaciones y de contra-manifestaciones.

Lo mejor sería que por parte de todos hubiera la prudencia debida.

CARTA DE MADRID

15 de Noviembre de 1897.

Señor Director de EL GRADUADOR.

May señor mío: El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy, ha sido aplazado para mañana.

Se da grandísima importancia á la visita que Romero Robledo ha hecho á la regente en las primeras horas de la noche, permaneciendo en Palacio muy cerca de una hora.

Al salir, Romero ha dicho que su ida á Palacio ha sido exclusivamente por cumplimentar á la reina, á quien no había visitado desde su regreso del Romeral.

Han visitado al Sr. Sagasta los individuos del Directorio republicano Sres. Salmerón, Artola, marqués de Santa María, Morayta y Labra, pidiéndole cuatro cosas, que son:

Que se levante la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Que la ley del anarquismo no tenga carácter retroactivo.

Que se permita la repatriación de los anarquistas en consonancia con la libertad concedida á aquellos que se hallaban en Montjuich por haberlos rechazado Francia.

Y que se deparen las denuncias que se han hecho sobre los sufrimientos de los detenidos en Montjuich.

Le entregarán la petición por escrito.

El Sr. Sagasta moströse complaciente.

Telegrafía el general Blanco diciendo que la acción militar no comenzará á desarrollarse hasta dentro de mes y medio.

La disolución de las Cortes depende de la actitud de las Cámaras de los Estados Unidos.

El gobierno implantará las reformas de Cuba antes de fin de mes, con el objeto de hacer presión sobre el gobierno yankee y para que vea los Estados Unidos la actitud de España.

En los círculos políticos se decía esta noche que aun tardará á publicarse el decreto convocando á elecciones generales en la isla de Cuba.

Esta tardanza obedece á que el ministro de Ultramar, Sr. Moret, ha consultado al general Blanco respecto á la extensión que ha de darse al sufragio universal.

La contestación del citado general la espera el ministro del 25 al 26 del actual.

Suyo afeotísimo, *El Corresponsal*.

Noticias de todas partes

Exportación de vinos

Del 1.º al 30 del pasado Octubre han llegado por mar á Burdeos 19.333 pipas de nuestros vinos, procedentes de Alicante, Bilbao, Cádiz, Huelva, Pasages, Saville, Vigo y Valencia, y 4.193 de Argelia, en total 23 mil 826 pipas.

En «Cette» los negocios para los vinos tintos españoles siguen desarrollándose muy lentamente. Las calidades selectas, que no abundan, son difíciles de vender, porque el

comercio se resiste á pagar lo que valen. Todos los blancos en cambio se colocan fácilmente y bien de 25 á 29 francos hectólitros los de 11 á 13 grados, y la demanda va en aumento.

El hijo de una heroína

Falleció en Madrid repentinamente en la calle de Valverde un caballero, y al proceder á la identificación del cadáver se supo que era D. José Peralta Pineda, hijo de doña Mariana Pineda, heroína granadina que murió en el cadalso por haber bordado la bandera de la libertad.

D. José Penalva Pineda soportó con resignación cristiana una penosísima existencia.

Esta mañana á las once se verificó el entierro, desde el Depósito judicial al cementerio de Santa María, asistiendo muchos granadinos, que quisieron tributar un homenaje de respeto á los sagrados recuerdos que evoca el nombre del Sr. Peralta y Pineda (que en paz descanse).

Defunción

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Francisca Berenguer, tía de procurador de los tribunales, D. José Rizo, Nuestro pésame.

Casas desalquiladas

De un colega local: «Son tantas desgraciadamente las fincas desalquiladas en Alicante que un propietario vive teniendo cada trimestre un déficit importante, entre las escasas cantidades que recada y el dínaral que necesita para pagar la contribución. A otros muchos les sucede lo mismo».

Futuro enlace

En los primeros días de la semana próxima, saldrá para Valencia, en cuyo punto contraerá matrimonio con una bellísima señorita de aquella capital, el primer actor D. Francisco Palanca. Nuestra enhorabuena.

SECCIÓN RECREATIVA

ALREDEDOR DEL MUNDO

No sé en qué periódico extranjero he leído la curiosa noticia de que el conde León Tolstoi abriga para este invierno la intención de emprender un viaje alrededor del mundo...

Para abrigada en invierno, la intención no es mala. Andando se quita el frío, dice el proverbio castellano, y á fe que para desentumecer el pecho del frío que se experimenta en las estepas de Rusia, no está mal pensado eso de recorrer toda la tierra, en busca de otro país menos inhabitable... Nada ensancha tanto el ánimo como el cambio de horizonte. Figurémonos si el espíritu genial de un Tolstoi encontrará espacio para sus grandes concepciones artísticas, al contrastar la civilización moscovita con otras civilizaciones antiguas y modernas, de otros pueblos neogresivos ó incultos. Si un espíritu superprial como el de Pierre Loti ha acertado con facilidad de sus viajes á poner de moda sa París, que es crear una moda cosmopolita en Japón, ¿cuán fructífera no sería la obra de tolstoi que renovaría la conciencia moderna con un aliento de vida universal, aunque su eople marchitase la flor del exotismo artístico, solo perceptible para los refinados de candelentes, la flor del crisantemo!

Pero aparte hipótesis que resultan de todo punto aventuradas, porque no parten de ningún hecho concreto, sino de otra suposición también, la del viaje del gran novelista ruso, con ésta basta y sobra para que quien de la resolución de Tolstoi desconoce las causas, como á mí me sucede, no halle motivo determinante á su propósito entre ninguno de los motivos que la fantasía me sugiere...

Ni es el medio en que Tolstoi ha pasado toda su laboriosa existencia el más adecuado

para sentir el anhelo aventurero de las razas meridionales, ni estas brucas decisiones que á la juventud inspiran sus exaltadas ideas, se compadecen con la experiencia que la edad proporciona á quien, como Tolstoi, es venerable por sus años, ni siquiera el temperamento del ilustre escritor que á la vida sedentaria parece que obliga, puede favorecer en manera alguna esa expedición de *tourist*, que solo se comprende en quien no se sienta ligado á un pueblo por vínculos morales que arraigan al hombre en la tierra...

Dichoso aquel que no ha visto más ríos que el de su patria, y duerme anciano á la sombra donde de niño jugaba,

exclamaba un poeta cristiano y patriarcal, como patriarcal y evangélico es Tolstoi, que en el ocaso de su existencia quiere ver otros ríos y dormir otros sueños, ¡quiere saber si el último de ellos, á la sombra de otros árboles!...

MÍNIMO.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy por la compañía dramática que dirijen los Sres. Palanca y Martínez:

El esplendido drama en tres actos y en prosa, original de D. Joaquín Dicenta «Juan José» y el juguete valenciano en un acto y en verso, arreglo de D. José Ferrando de un original de D. José Ovará, nominado: «Moi de vent».

Anuncios y reclamos

ES NECESARIO

Todos los que en verano han ido á tomar aguas sulfurosas en los manantiales para atender á su curación, deben tomar, por lo menos durante el otoño, el AZUFRE LÍQUIDO VULCANIZADO DEL DOCTOR TERRADES si quieren sostener la benéfica acción de aquéllas. Pero todavía es mucho más necesario á aquellos que padeciendo «enfermedades humorales», no han podido oír á

Compañía de navegación á vapor

DE LOS

Sres. Salinas Hermanos

Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante y Orán, por el magnífico vapor ESPAÑOL NUEVO CORREO DE ALICANTE. Saldrá á las 10 DIRECTO para Orán, todos los martes á las cuatro de la tarde. Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 11.

Servicio directo entre Alicante y Argel

El vapor SITGES HERMANOS

sale de este puerto directamente para ALTEA y ARGEL todos los sábados á las diez de la tarde. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos. Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante.

Eduardo Galiana, San Fernando, 50.

los establecimientos balnearios, y por lo tanto deben curarse en casa. La fama que le goza este medicamento en España es una garantía para los que no le conocen.—Véndese en las buenas farmacias, las que proveen en la Sociedad Farmacéutica de Barcelona y principales droguerías

GRAN HOTEL IBORRA

(ANTES MARINA)



Este precioso hotel, es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa. Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía. San Fernando y Esplanada de España.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid 17 (14'6 t.)

Las elecciones en Cuba

Moret calcula que para Febrero podrán convocarse los comicios en Cuba.

En las provincias que se hallen aun en guerra, se aplicará un procedimiento especial.

Llegó á la Habana el consul americano Lée.

Del Casino

Madrid 17 (4'26 t.)

Telegrafian Nueva York Mac-Kinley incluirá Mensaje correspondencia España; espérase ejecución promesas España; aplazará también publicación documentos. Indisposición Moret aplazándose Consejo.

Bolsa

Cotización, 63'90—Cambio París, 32'80

IMP. DE LA VIUDA DE R. JORDA

GONZALEZ HERMANOS CASA
MA YLIN
 Loza, lampistería y cristalería.--Camas, muebles y objetos de capricho.-Deposito de vidrios planos.

E. BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor 15, 16 y 17

CATARROS
JENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
 y Afeciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
 EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
 En todas las Farmacias.
 EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego, n.º 20.

Café nervino medicinal
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epi-
 lepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en gene-
 ral, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo
 á todas partes.
Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid
 En Alicante: Farmacia de D. José Soler.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.
 15 diplomas de honor
HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
 La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
 La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
 La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
 La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
 La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
 La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.
 La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
 De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
 Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, Jefe de la Frontera, único agente en toda España.

Especialidades del Instituto Audett

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS
 Las Píldoras Antisépticas del doctor Audett curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos, fatiga y avivan el apetito.—10 pesetas caja.
ENFERMOS DE LOS NERVIOS
 Vahídos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos. Curación rápida con el Antinervioso Howard 4 pesetas caja.
PARA CURAR LA IMPOTENCIA
 El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor seguridad, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se haya ensayado otros medios sin resultado positivo.
OTROS MEDICAMENTOS
SORDERA: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros; curación con el Aceite Neubert (remedio externo), 4 pesetas.—**ESTOMAGO:** Estomacal Maitre (corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etcétera), 4 pesetas.—**DENTICION:** Dentición Saint-Marie (3 pesetas).—**SIFILIS:** Antisifilítico Cowper (4 pesetas).—**REUMATISMO:** Píldoras Antirreumáticas (para el febril y agudo) 10 pesetas.—Antirreumático Reysser (para el crónico), 4 pesetas.—**HERPES:** Antiherpético Glower, 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas.
 Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al INSTITUTO AUDETT, Beneficencia y Madrid.
 Venta en Alicante, farmacia de Dr. Gadea.

Disponible

Grandes Almacenes de EL SIGLO

LOS MAS GRANDES E IMPORTANTES DE ESPAÑA

Rambla de Estudios, 5 y 7, y calle de Xucla 10 y 12
BARCELONA

EXPEDICIONES A PROVINCIAS

Se efectuarán contra reembolso todos los encargos que, excediendo de 30 pesetas, deban expedirse á cualquiera estación que corresponda á los Compañías de los caminos de hierro del Norte, de Medina del Campo á Salamanca, de Tarragona á Barcelona y Francia, y de Madrid á Zaragoza y Alicante, en cuyo caso deberá hacerse el pago del importe de la mercancía junto con los portes, al jefe de la estación destinataria, al recibo de la misma. Complimentando los de las demás poblaciones de España, remitiendo por adelantado letra de fácil cobro á la vista sobre Barcelona ó libranza del Giro mútuo. Unicamente se admitirán sellos móviles de 10 céntimos y de franqueo de 10 y 15 céntimos, para pago de pequeñas fracciones hasta UNA PESETA.
 Al hacerse los pedidos debe expresarse con toda claridad la dirección para que no sufran extravío, igualmente si la expedición debe hacerse en grande y pequeña velocidad.—Los gastos de transporte y embalaje son á cargo del comprador

Precio fijo **VENTAS AL CONTADO** Entrada libre

Extensos y variados surtidos en todos los artículos que se expenden en estos almacenes y que comprenden las secciones de Abanicos, Alfombras, Bastonera, Bisutería, Batería de cocina Confecciones, Camisería, Corbatería, Cortinajes, Corsés, Cepillería, Efectos de escritorio, Efectos de viaje, Equipos para novias, Ferretería, Funistería, géneros de punto, Guantería, Joyería, Juguetes, Lencería, Lanería, Lampistería, Loza porcelana y cristal, Lutos, Metal blanco, Mercería, Muebles, marroquinería, óptica. Objetos japoneses, Objetos para fumador, Objetos religiosos, Objetos de porcelana, Peletería, Perfumería, Pañolería Paraguas y sombrillas, Paralería Pasamanería, Platería, Quincallería, Ropa blanca, Relojería, Sombreros para señora, Sedería, sombrerera, sastrería, Zapatería, coronas funebres, etc. etc.
 Nota: Se remiten gratis y franco de portes catálogos y muestras á quien los solicite, dirigiéndose por correo a Conde, Pacto y Compañía apartado numero 101 B. Dirección telegráfica del Siglo.